

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.992—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185.

Martes 31 de Marzo de 1914.

E MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Andrés Ruiz de la Peña,

Exconcejal del Ayuntamiento de esta ciudad,

falleció en Madrid el día 1.º de Abril de 1913,
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Prudencia Malaschevarría, sus hijos Justina y José Antonio, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, así como también las que se digan en la iglesia parroquial de San Jerónimo, de Madrid, Moaña (Pontevedra), Lebeña (Santander), Villimar, Vileña y Gumiel del Mercado (Burgos), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Burgos 31 de Marzo de 1914.

No se reparten esquelas.

Los nombres son conocidos ya, y entre los adictos al Gobierno ha producido buen efecto la designación de vicepresidentes de la Alta Cámara.

M.

30 Marzo.

De Instrucción pública

Ordeno y mando

Tal es el calificativo me que parece oportuno dar al acta de la Junta local de Instrucción pública de Pampliega, remitida por el activo corresponsal del Diario de Burgos en dicho pueblo y publicada en este periódico el día veintinueve del corriente.

Hasta cuándo ha de durar el ordeno y mando de las llamadas impropiamente Juntas de Instrucción, que de todo tienen menos de esto y á todo atienden menos contribuir al fin para que fueron creadas! Cuando será el día en que desaparezcan de una vez y para siempre, en beneficio de la educación popular!

Sirvo de base á la Junta de Pampliega para reunirse, para acordada discusión y para llegar á unánimes acuerdos (asistiría el vocal Maestro), la interpretación que había de darse á lo legislado acerca de cuál es la edad escolar, y creyendo interpretar fielmente la legislación que se refiere á este asunto, acordó por unanimidad: 1.º Fijar dicha edad con absoluto poder legislativo, desde los seis años hasta empezar los catorce. 2.º Que se abstengan los maestros de admitir niños que no estén comprendidos en dicha edad.

Entre las disposiciones que examinó y en las que parece funda sus acuerdos, cita los artículos 3.º y 4.º del Real decreto de 18 de Julio de 1912, en el primero de los cuales se indica que la edad escolar obligatoria será de seis á doce años y en el segundo, ó sea el 4.º, se especifica que los seis y doce años se entiendan cuando el niño llega á los siete y trece respectivamente; pero para la Junta de Pampliega, llega un niño á los siete años, cuando ha cumplido los seis, y no llega á los trece, hasta dar principio á los catorce, lo que en buen castellano se llama arrimar el ascua á su sardina, entendiéndose aquí por sardina, el yo lo mando, con lo cual no puede ganar nada la enseñanza.

Es de suponer que los maestros se hallarán en un error al interpretar cuál sea la verdadera edad escolar, en cuyo caso, hay que conceder á la Junta, que actuando como tal y de una manera amistosa con los maestros, con altura de miras por parte de una y otros, ver de llegar á un común acuerdo en pro de la enseñanza, ó bien someter el caso á la superioridad, á fin de no suscitar diferencias y conservar las buenas relaciones que se necesitan para trabajar en beneficio de la localidad; pero no puede concedérsela que acuerde por sí y trate de imponer como artículo de fé á sus maestros, un criterio que, para mí, no es legal, fundándose para creerlo así, en los mismos artículos 3.º y 4.º de la disposición antes citada y en que no son iguales las excepciones de los verbos *dejar* y *tener*.

El otro acuerdo de tan celosa Junta que se hace constar en el acta antedicha, tampoco puede favorecer gran cosa á la educación de un pueblo. En primer término, porque el único centro de instrucción que suele haber en los pueblos, es la escuela de 1.º enseñanza y privar á un niño de que pueda acudir á ella, aun cuando sea con el deliberado propósito de molestar al maestro (se dan casos), no lo creo muy acertado, y en segundo lugar, porque si Pampliega contase con otros centros además de la escuela, donde los niños puedan acudir para educarse, quién sabe si algunos vieran este acuerdo algún tanto interesado.

En fin, que la celosa Junta de Instrucción de Pampliega, velando con interés por la enseñanza del pueblo y enarbolando el látigo como mejor medio de estímulo para que los maestros se dediquen tranquilamente á cumplir con sus penosos deberes profesionales, se ha hecho acreedora á una distinción honorífica, que bien pudiera ser la suspensión del cargo por exceso de celo.

H. B.

Crónica militar

VACANTE EN EL GENERALATO

La muerte del general Marchesi deja una vacante de general de brigada, que corresponde al ascenso y al arma de Artillería en el turno de proporcionalidad. Indefeso para ocuparla el coronel don Teodoro Ugarte.

Y se cree que la propuesta se hará en breve, antes que se publiquen las propuestas de recompensa por mérito de campaña.

REVISTA DE COMISARIO

Mañana pasarán la revista de comisario los cuerpos de esta guarnición, en la forma de costumbre.

Los retirados por Guerra, que cobran sus haberes por la zona, la pasarán á las doce y media ante el comisario D. José León Arroyo.

Los jefes y oficiales excedentes y de reemplazo, los retirados por Guerra que cobran sus haberes por habilitación, y los transeúntes, en la mayoría de plaza, á las once, ante el comisario D. Manuel Rosillo.

El médico primero D. Benjamín Ta-

mayo, con destino en el tercer regimiento montado, que habita en la calle del Almirante Bonifaz, 21, 3.º, queda encargado durante el mes entrante del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración será en el mes de Abril á las 18.53.

Daniel Sáez Contreras

Para corresponder á las manifestaciones de cariño y sentimiento recibidas por su familia, á la par que satisfacer los deseos y anhelos de muchos amigos que esperan detalles de la inesperada muerte de mi querido amigo, el joven doctor en Medicina y Cirugía, Daniel Sáez Contreras, me permito publicar los datos adquiridos por autorizado conducto, evitando así á su señor padre, D. Crisógono Sáez Sagredo, el tener que contestar cartas conmovedoras, que renovarían su aflicción y llanto, por la irreparable pérdida de su idolatrado hijo.

Después de una difícilísima y delicada operación practicada en el Sanatorio de los eminentes doctores hermanos don Avelino y D. Angel Gutiérrez, de Buenos Aires, donde estaba de médico interno prestando sus incomparables servicios, el preindoloso Daniel salió al jardín, quejándose á una Hermana de la Caridad de un fuerte dolor de cabeza, mejorándose al poco tiempo con los remedios dispuestos por los médicos de dicho Sanatorio; mas al día siguiente, 10 de Febrero último, sufrió un ataque cerebral fulminante, y á pesar de la prontitud y energía con que se le aplicaron todos los recursos de la ciencia, sólo se logró recobrar el conocimiento breves instantes, merced á la puntada lumbar vertebra, para después repetirse otro ataque más fuerte, que le arrebató la vida á las once horas y treinta minutos del día 12 del expresado Febrero.

Su cadáver fué embalsamado por dicho señor Gutiérrez, ayudado por otro compañero, D. José Balbás, médico interno también del mismo establecimiento, por si quisiera trasladarse el cadáver á su Patria; dando estos señores una prueba palmaria de sincera amistad y profundo cariño, dignos de la mayor gratitud y reconocimiento.

Por ello, la familia del finado, y muy singularmente su contrastado padre, expresan su reconocimiento y dan las más expresivas gracias á los indicados señores, que con tanta solicitud prodigaron laudables atenciones, á la vez que hacen extensivos su reconocimiento y gratitud, por medio de estas líneas, á los buenos amigos que le atendieron en su rápida dolencia, y luego le rindieron el último tributo de darle cristiana sepultura en el cementerio del Oeste de Buenos Aires, y á los que, dentro de su Patria y fuera de ella, han tomado parte en el inmenso dolor de su atribulada familia, por tan grande desgracia y pérdida de un ser querido de todos, por sus bondades, por su ilustración y por su destreza operatoria, que le habían conquistado gran celebridad, por haber también vencido las dificultades de la revalida, más costosa que empezar aquí de nuevo la carrera.

Finalmente, su afligido padre dejará de ejercer su espinosa profesión, probablemente, en Septiembre próximo, y entonces resolverá la traslación del referido cadáver que, por circunstancias excepcionales, independientes de su voluntad, no podrá depositarse en localidades donde yacen sus más queridos seres.

M. B. C.

Uzquiza, Marzo de 1914.

DE ENSEÑANZA

OPOSICIONES DE MAESTROS

Calificado el ejercicio de problemas, han obtenido los opositores la puntuación siguiente:

D. Elpidio Calvo Sánchez, 23 puntos; D. Domingo Caros Martínez, 28; D. Abundio Cavia, 30; D. Quintín de Castro, 38; D. Plácido Oebrián, 24; D. Aurelio Corrales, 43; D. Julián Casillar, 38; D. Jesús Cuellar, 33; D. Nicolás Cuñado, 30; don Jaime Díez, 42; D. Gumercindo Delgado, 10; D. Vicente Escudero, 27; D. Pedro Fernández, 13; D. Nicolás Fernández, 15; D. Melitón Fernández, 26; don Angel de la Figuera, 23; D. Dionisio García, 35; D. Enrique García, 20; D. Demetrio García, 13; D. Mariano González, 13; y D. Baltasar González, 20.

OPOSICIONES DE MAESTRAS

Las señoras opositoras á escuelas de niñas de turno libre, han solicitado del director general de primera Enseñanza la ampliación de plazas en número de 25. Se espera sea concedida la agregación.

OPOSICIONES RESTRINGIDAS DE MAESTRAS

Calificación obtenida en el ejercicio de Gramática Castellana: Señoras Petra Alonso, 25 puntos; Mariana Alonso, 25; Josefá Alvarez, 29; Felicidad Asensio, 25; Tomasa Caballero, 33; Quirina Callejas, 32; Tomasa Callejas, 33; Lucía Casado, 33; Emilia Casas, 31; Javiere Díez, 15; Adriana Dorado, 18; María Fernández, 29; Petra Gallardo, 27; Emilia García, 21; María García, 37; Aurelia García, 42; Mercedes Jiménez, 30; Eugenia Gómez, 17; y Maximiliana González, 23.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Decía el exministro demócrata D. Manuel Becerra que en España, para ser ministro, hacían falta dos cosas: «Que le nombren á uno y que uno acepte». Recordamos á aquel político, pensando en los nombramientos de senadores vitalicios, porque esta palabra se le atravesó á Becerra y jamás acertó á pronunciarla bien.

Ahora, no la palabra, sino los nombramientos, parece que se le hayan atravesado á alguien, á juzgar por las dilaciones repetidas que está sufriendo la fecha de su firma.

Por otra parte, los tiempos han cambiado un poco desde la época de don Manuel Becerra, y para ser senador vitalicio, como ministro, como cualquiera otra cosa, solo hace falta una de las condiciones de que Becerra hablara. Que le nombren á uno. Y lo malo es, se dirán los infinitos candidatos á las 19 vacantes que van á proveerse, que no le nombren á uno.

Está resultando esta hornada de abuelos de la Patria de lo más laborioso que hemos conocido.

Sigue Dato el procedimiento, á juicio de algunos contraproducente, que seguía Sagasta. Se anuncia á bombo y platillo cada vacante y se va anunciando el propósito de firmar los nombramientos, y los candidatos llueven y llueven los disgustos.

Mauro, en esto, seguía otra práctica, pero acaso no puedan obrar así, sino hombres de su gran autoridad. De repente, cuando no se esperaba, bajan los decretos proveyendo las vacantes.

Hace ya días que se venía hablando de serias dificultades con que tropezaba Dato para hacer estos nombramientos. Se han dicho muchas cosas, algunas verdaderamente disparatadas. Hasta se indicó que el Rey se negaba á firmarlas hasta que, abiertas las Cámaras, fuera conocida la actitud de las distintas fuerzas políticas frente al Gobierno.

Esto, Dato lo desmintió en redondo, diciendo, y con razón, que de ninguna manera podía él considerarse como jefe accidental del Gobierno.

Era un absurdo pensar que hubiera de faltarle para este menester la confianza regia, cuando el soberano no había puesto reparo alguno al entregar en sus manos el decreto de disolución de las anteriores Cortes y la convocatoria para elecciones de las que ahora están á punto de comenzar su vida oficial.

Ya dijimos oportunamente que las dificultades eran de índole distintas. Y ahora pensamos que, bien informados, hablaremos algo, puntualizando esas dificultades que han retrasado tanto la combinación.

El propósito, públicamente anunciado por el jefe del Gobierno, de proveer en conservadores todas las vacantes, ha tropezado con el tenaz desagrado de Romanones, más aún cuando en las elecciones de senadores ha visto derrotados á varios de sus amigos, para quienes deseaba á todo trance la representación parlamentaria.

Afirmase también que el Rey ha dado varios nombres al señor Dato para que sean nombrados, de personas adictas personalmente á la Casa Real. Hasta cinco se dice que son los candidatos del soberano.

Se asegura que al cabo alguna representación se dará el partido liberal entre los vitalicios á nombrar, para no provocar el enojo de Romanones, que tan peligroso sería para el Gobierno, dada la numerosa representación que en ambas Cámaras tienen los amigos del conde.

Mañana parece que, si fin, serán nombrados. Dícese que acaso haya entre los nombramientos cuatro de amigos de Romanones, dándose como el más seguro el nombre del director del *Diario Universal*, D. Daniel López. También se dice que será nombrado el director de *El Mundo*, D. Santiago Mataix, á título de romanista. Suena igualmente el nombre del señor Raventós, que fué derrotado, á pesar del deseo del Gobierno de que resultara elegido, para completarse una dema ilusada que con gran interés le recomendó á Dato.

Desde luego se da por descontado que serán nombrados senadores vitalicios los cinco candidatos de S. M. el Rey, entre ellos el duque de Lécera, presidente de la aristocrática sociedad Nuevo Club.

Es natural que el Rey pretenda nombrar á gente adicta á su persona. Estos cargos son de nombramiento Real y el hecho de repartir las vacantes entre individuos de los partidos de turno, no deja de ser una corruptela, basada en stención del Rey para con los jefes de los partidos.

El resultado de todo esto es que el señor Dato no podrá complacer á muchos de sus amigos, con los que tenía contraído compromiso de nombrarles senadores vitalicios.

Se han hecho hoy los nombramientos de la Mesa del Senado.



LA SEÑORA

Doña Victoria Martínez Calleja

ha fallecido en el día de hoy, á los 72 años de edad,
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

hermano político don Esteban Martínez Calleja; sobrinos don Vicente Rodríguez y doña Sebastiana Martínez, primos y demás familia

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, tendrán lugar en la parroquia de San Lesmes de la ciudad, el primero, mañana miércoles, á las diez de la mañana, y el segundo, el jueves, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Vivís: Morco, 3.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

No se reparten esquelas.

GURREA, dentista

Montado á la altura de los mejores del extranjero.
Trabaja en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Concepción

Gran serreteria mecánica y taller de carpintería DE GARCÍA Y VALDIVIELSO, Carretera de Madrid y calle de San Pablo, BURGOS.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de trabajos pertenecientes á dichas industrias, con toda prontitud, verdadera economía y esmero. En todos los aserrados, 30 por 100 de descuento. Precio á domicilio sin cobrar los arreos.

Preparación para auxiliares de Estadística

Próximas oposiciones á 30 plazas de 1.500 pesetas en el Cuerpo auxiliar de Estadística, preparación completa por D. Angel C. Armentis, oficial del Ministerio, y D. Gabriel García Penagos, Licenciado en Derecho. San Lorenzo, 12, 2.º, de siete á nueve de la noche.

CHAMBARD es el remedio de mayor eficacia en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el vómito, el dolor de cabeza, la bilis y la acritud de la sangre.

Ministerio y tapicería de Desiderio A. Alcalde
CONSTRUYE TODA CLASE DE MUEBLES, ESTILOS Y MADERAS. GRANDES DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS

Plaza del Duque de la Victoria, 17, Burgos.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor número 4, (junto al Café Saize)

No se comerá en el Senado, por no entorpecer allí los preparativos que se hacen para la sesión solemne de la apertura del Parlamento.

Prieto en Palacio

El señor García Prieto ha estado hoy en Palacio, para dar gracias al Rey por el pésame que le envió, con motivo del fallecimiento de su hermano D. Alvaro.

Al salir del regio alzó la pregunta los periodistas si podía decirles algo de política.

Contestó que, por el momento, nada podía decir.

—¿Y de esa reunión de exministros que había usted convocado, según se aseguraba?

—No es cierto—respondió—nada hay que lo justifique. Después de la sesión regia en el Senado nos reuniremos para cambiar impresiones, teniendo en cuenta que primero debe hablar el jefe del Gobierno, y como que digo, haremos nuestra actitud para lo sucesivo.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20.

Habla Sánchez Toca

Cumplimentó al Rey el señor Sánchez Toca.

Cuando salió de Palacio le preguntaron los periodistas qué había de política.

—No sé nada—contestó.

—Pues usted suele siempre decir muchas cosas.

—Se alzaré el telón, y cada uno, en su cámara oscura, tratará de buscar dónde están los donas.

—¿El desengaño será trágico?

—Creo que no. La constitución del Congreso será, en efecto, laboriosa, y temo que dure un mes, pero el Senado se constituirá enseguida.

—¿Va usted a intervenir en el debate?

—Creo que no, pero ya veremos—terminó diciendo el señor Sánchez Toca.

El centenario del Greco

Esta mañana recibió el Rey a la comisión organizadora del centenario del Greco, presidida por el conde de Celillo, que fué a informarle de los preparativos de las fiestas y a entregarle un artístico programa, con el nombramiento de presidente honorario de la expresada comisión, hecho en la fábrica de armas, con relevos y esmaltes.

D. Alfonso dijo que, si puede, irá a Toledo el día de la inauguración del monumento.

Si no, le representará un infante, el otro día cualquiera.

En el Garb

Según despachos oficiales de Larache, el jefe del labor de Arcila, con la emia montada y siguiendo instrucciones del comandante militar de aquella plaza, ha recorrido las posiciones de Muley Hai i, T Zanin y Si de Bouselen, participando que en toda aquella zona reina completa tranquilidad, decidiéndose sus habitantes a las labores del campo y volviendo diariamente a sus adueros las gentes que estaban en el monte.

Al emprender el vuelo para regresar a Arcila pilotando un biplano, el capitán de Artillería señor Pastor, sufrió el aparato averías que se repararán.

Sin más novedad.

Jura de la bandera

Mañana, a las once, en el cuartel de Ingenieros, jurarán la bandera los nuevos alumnos de la Academia militar.

De Hacienda

Se han firmado varios decretos de Hacienda, fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras, y nombrando personal de aduanas y de delegaciones de Hacienda, que no afectan a esa provincia.

La familia real

El Príncipe de Parma estuvo en la Escuela de Equitación esta mañana. La Princesa y la Reina pasearon por la Casa de Campo.

Los Príncipes y los Reyes pasan la tarde en Aranjuez.

El general Marchessi

Se verificó el entierro del general Marchessi, que ha presidido el Infante D. Fernando, en nombre del Rey, asistiendo también representantes de la Reina D.ª María Cristina y del Infante D. Alfonso.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—En una cuadra de la calle de Mas Oliver, donde se habían declarado en huelga los obreros, se inició un incendio que fué sofocado al poco tiempo.

Se ha comprobado que las paredes habían sido rociadas con petróleo. El dueño de dicha cuadra ha manifestado que los obreros, antes de abandonar el trabajo, le amenazaron con pegar fuego al edificio.

El gobernador señor Andrade ha desistido de su viaje a Madrid, pues le ha expuesto el Gobierno la conveniencia de que aquí permanezca la primera autoridad.

En vista de ello, ha delegado en el vizconde de Eza su representación en la reunión de las mayorías.

Mañana reanudarán el trabajo los obreros textiles de Manlleu y de algunas fábricas de la cuenca del Ter.

La Junta municipal del partido radical, por iniciativa del señor Lerroux, celebrará el día primero de Mayo un acto transcendental contra la guerra de Africa, invitando a todas las sociedades obreras a que declaren la huelga con carácter pacífico.

Proyectan una manifestación infantil, con idéntica finalidad.

Además celebrarán una asamblea regional, pretendiendo que todos los Ayuntamientos protesten contra la guerra.

El próximo domingo tendrá lugar una merienda democrática.

La situación de Méjico

NEW YORK.—Las últimas noticias de Torreón participan que sigue indecisa la suerte de aquella plaza.

Constitucionalistas y federales llevan ya siete días de encarnizada lucha.

BOLETA

Table with columns: Fecha, Cambio de hoy, and various market data points.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Burgués y Cambiante de monedas, etc. en Burgos.

Advertisement for ROB BOYVEAU-LAFECTEUR, Célere Depurativo Vegetal.

Crónica médica

LA LÓGICA TERAPÉUTICA

Dado que la superproducción de ácido úrico, cualquiera que sea su causa, es el caso y el síntoma de una multitud de enfermedades...

Y, como el ácido úrico y sus compuestos son insolubles, el fin del fin debe consistir en ponerlos en presencia de toda substancia que forme con ellos sales solubles...

Estas substancias disolventes no faltan en el arsenal terapéutico, pero es preciso saber hacer entre ellas una selección juiciosa...

En efecto, solo la PIPERACINA MIDY puede disolver el 92 por 100 del ácido úrico, con el cual forma un urato neutro soluble en 47 veces su peso de agua.

La PIPERACINA MIDY es el artritis-mo lo que la quiniina es a la fiebre.

Dr. J. DE STOL.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Regimiento lanceros de Borbón 4.º de Caballería

El día 12 de Abril próximo, a las diez de la mañana, se verificará en el cuartel de San Pablo que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta de diez y nueve caballos de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, Burgos 28 de Marzo de 1914.—El comandante mayor, Juan Muñoz.

Venta de tierras

El domingo, 5 de Abril, tendrá lugar a las once, en la notaría de D. Lucas Diz Tapia (Mercado, 1.º), la venta en pública subasta de lotes de tierras...

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar devoluciones de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giro, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Al público

La administración del coche correo de Burgos a Villadiego, con hijuela a Sasmon y Melgar, se trasladará desde 1.º del próximo Abril a la calle de la Merced, 14 y 16, parador de Luisa Parteyro.

Vides americanas

Se venden 20.000 estacas y 15.000 estacas de Aramón núm. 9 y Mourviedro, todas de secano.

Dirigirse a D. Jesús Cantabrana, en Treviara (Logroño).

ABONOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BILBAO

Los mejores abonos químicos y minerales, los que mayor venta y aceptación tienen en España son los de esta Sociedad.

Análisis gratuito de tierras.

Precios sin competencia.

Representantes en Burgos y provincia CELAYA Y COMPAÑIA

DEPÓSITO CENTRAL HUERTO DEL REY, 25

SABAÑONES

Desaparecen en veinticuatro horas con la Vasilicina A. MARTIN

Cura rápidamente dolores, Enfermedades de la piel, Grietas, Ulceras, Quemaduras y Almorranas

De venta: Principales Farmacias y Droguerías. Al por mayor dirigirse al autor, A. MARTÍN, MÉDICO, LOS SILOS (HUELVA)



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídanse el Catálogo a Guillermo Trániger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Pérdida

de dos llaves con llavero y cadena, en la calle de Vitoria. Se ruega a la persona que las haya encontrado, las entregue en el almacén de los Sres. Hijos de Miguel Ruiz, donde se gratificará.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias

X 2

COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsenico-fosforado y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X 2

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incombue solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X 2 y su dosificación.

Nuestro preparado X 2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Véndese en todas buenas farmacias

Pídanse folletos explicativos del X 2

EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR

Laboratorio Vidal

Calle de Luis Espada, 22, Orseña.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en NINGUNA familia.

Su manejo es sencillísimo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos

Máximo Schneider

PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restríñe nunca.

Esto Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUENTO POR EL AUTOR EN 1884.

REPONATORIO HIERRO ROBIN

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París

DEPOSITARIOS: BASCOANS Y SALINAS 111, Clero, BARCELONA.

Nuevo almacén de vinos al por mayor y menor de Julio Valladolid

Calle de Vitoria, número 10, planta baja del Hotel Paris.

En esta establecimiento se expenden las siguientes clases de vinos, superiores, a los precios que se indican:

Table with wine types and prices: Tinto Aragón, 5.50 pesetas cántara; Manzanares, 5.00; Madrid, 4.75 pesetas cántara; Claret, 6.00.

Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos

Subasta

de los lotes vendidos, hasta el número de empero 2.427, inclusive.

Los objetos vendibles estarán expuestos al público, en el segundo piso del Circolo, Concepción 28, los días 1, 2, 3 y 4 de Abril.

En la portería se facilita el Boletín del Circolo, con la relación de los objetos vendibles, tasación y condiciones de la subasta.

Burgos 14 de Marzo de 1914.—El consejero director, Benito Martín.—El administrador contador, José María de la Piedad.

Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas

Florencio Martínez

Carretera de Madrid (próximo al fieltro).—BURGOS

TABLA DE PRECIOS A QUIEN LO SOLICITE

DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS

Todo el mundo

sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en

“La Gran Bretaña,”

Géneros garantizados.

Al contado y a plazos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Elegantísimas camas con

muñe, desde 25 pesetas.

VER PARA CREER

Inmenso y variadísimo surtido.

Calle de Vitoria 12 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Regenerador Paz del cabello

Sociedad anónima

El consejo de administración de esta Sociedad ha acordado poner a la venta desde 1.º del próximo Abril una cantidad de frascos de propaganda, a pesetas 650 uno.

Estos frascos a 650 pesetas se harán indispensables para toda persona cuidadora de su cabello, lo que podrá usar nosotros contra la calvicie, en que tan acreditado tiene su nombre, sino como el mejor producto para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza de toda clase de casposidades y únicos que debe emplearse para el peinado, lo mismo de señoras que de caballeros, ya que también tiene la ventaja de ser un perfume de lo más distinguido.

De venta en principales droguerías y perfumerías.

En Burgos: Casa Zayas, Celestino Alvarez Viñuela y Vinda de J. Díez Ortega.

Toda correspondencia deberá dirigirse a

REGENERADOR PAZ DEL CABELLO S. A. (Burgos)

Impermeables.

Elegante surtido para caballeros y niños.

Última novedad en telas impermeables para confeccionar a medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y paisano.

Paños y novedades. Confección elegante, sólida y económica.

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios, Sombrerería, 9, Burgos.

“La Gran Ciudad de Londres,”

Inmenso surtido en tejidos y confecciones...

Calle del Almirante Bonifaz, 11 (frente al Banco de Burgos)

En este establecimiento encontrará siempre el público extensas colecciones en toda clase de tejidos y confecciones, para caballero y niños; lanas negras y de color, retortas de hilo y algodón, cortinajes, stores, visillos, corsés, cubrecorreas, faldas de seda, camisas para señora y caballero, paraguas y otros muchos artículos que el público pueda necesitar.

Hay gran surtido en géneros propios para SEMANA SANTA, tales como merinos, armures, corpones, mantillas y velos de tul, gasa y blanca, etc., etc.

LIQUIDACIÓN VERDAD de todos los artículos de temporada, a precios sumamente baratos.

Es muy importante para el comprador el Precio fijo verdad, como lo practica, con sus precios económicos, esta vuestra casa.

NOTA.—Se están recibiendo los géneros comprados para la primavera, cuyos surtidos han de llamar justamente la atención, por lo selecto de sus gustos y la economía en los precios.

Economía en los piensos para el ganado

Es un hecho conocido que el valor nutritivo de los granos que sirven de alimento al ganado, se aumenta en el 20 por 100, ó mejor dicho, los granos tienen un entero valor nutritivo, solamente, cuando entran en los órganos de digestión, después de ser bien triturados.

La causa está tan bien conocida, que no es necesario comprobarla. El jugo gástrico no puede disolver los granos, que por la voracidad de la bestia hambrienta, llegan sin enteros al estómago, y luego no pueden ser asimilados, sino que son echados fuera, así como han entrado, sin haber dado el más mínimo alimento al animal.

Convencido (después de repetidas pruebas) no poder obtener una trituración racional con los molinos por piedras, me decidí a montar una máquina trituradora, que reuniera en sí cualidades tales, que permitiera obtener los productos de la molienda, bajo las dos formas prescritas para una alimentación adecuada a cada clase de ganado.

Así, por ejemplo, para el ganado esbalar, cual el que yo tengo actualmente en servicio de echas, obtengo una trituración exacta de harina; inversamente para la otra clase de ganado, se verifica una molienda regular, sin granular ni porva excesiva, elevándose, como es consiguiente, al rendimiento máximo en uno u otro sentido, según la clase deseada.

Con esta máquina, que pongo a disposición de los que necesitan molinar piensos para sus ganados, no se requiere que el que va a moler, encargue al molinero de tal faena, sino que él mismo puede encargarse de ello, si lo desea, bajo la inspección del encargado, evitándose, entre otras muchas cosas, el ser lugar a supuestas sustracciones, adulteraciones, etc., que con frecuencia suelen sucederse por ambas partes, cuando queda a cargo del operario molinero.

El precio de la molienda, no obstante las grandes ventajas y facilidades que se dan, será el corriente de los demás molinos.

JOSÉ GARZA.—Parador de Santamaría, calle de Valladolid, 8, Burgos.—Teléfono núm. 134.

